

Guayaquil, 31 de Marzo del 2006

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DE LINZUVA S.A.

Señores accionistas:

Con respecto a la revisión de los estados financieros de Linzuva S.A., al término del 31 de Diciembre del 2005 y los estados conexos de resultados por el año terminado en esta fecha doy el siguiente informe:

1.- Los estados financieros que se mencionan reflejan la situación financiera de la compañía de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados, con respecto a esto específico que:

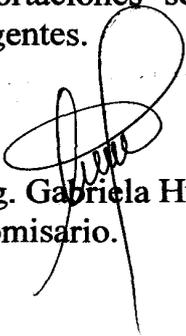
a.- Los principios de contabilidad de la compañía, las prácticas y métodos seguidos al aplicarlos son como se revelan en los estados financieros.

b.- No ha habido movimientos durante el ejercicio económico del año 2005.

c.- No hay planes ni intenciones que puedan afectar de forma negativa el ejercicio que se registra o a la clarificación de los activos y pasivos.

d.- No hay transacciones que no hayan sido reflejadas adecuadamente en los estados financieros.

2.- Se han comunicado todos los acuerdos tomados en la Junta de accionistas. El manejo de los libros de Actas de la Junta general de accionistas o Extraordinarios y de Directorio, Libro de talonarios de aportaciones se llevan y conservan de acuerdo a las normas legales vigentes.


Ing. Gabriela Hurtado C.
Comisario.

